

## CURRICULUM VITAE DE LA DRA MARIA ROSA LAIRIHOY PÈREZ

Cédula de Identidad.2024590.5

Domicilio.18 de Julio 2045 ap 201,11200.

Mail- [marisalaiper0291@gmail.com](mailto:marisalaiper0291@gmail.com)

Cel 094561585 098051421



### FORMACIÒN

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA -FACULTAD DE DERECHO

TÍTULOS-Procuradora y Doctora en Derecho y Ciencias Sociales.

Cursos de Especializaciones se verán a lo largo de este CV

TRABAJO 1. Ejercicio liberal de la profesión de Abogado durante 25 años.

2.ENSEÑANZA EN ELN ÀMBITO TERCARIO,en distintos ámbitos que surgen del cv

A.UDELAR,Montevideo y Regional Norte,Salto.

INGRESO:26 de julio de 1988.

Actualmente,Cargo 7264,Grado 3 Efectivo, Vigencia :15 de 12-1994 al 14 de diciembre de 2015,10 horas ,con trámite de prórroga en las 32 horas correspondientes al cargo 7264. Abogacía,Notariado,Relaciones Internacionales.Derecho Internacional Público.

-Breve historia laboral.

a.Ingreso como Aspirante en 1988.

b.13.9.90.Resolución que me designa Ayudante del Instituto de Derecho Internacional Público,Grado 1, 9 horas semanales.

c.9 de abril de 1992.Designación de Asistente Grado 2,6 horas semanales,concomitante con el cargo de Ayudante del Idipu.

**d.Designación de Profesor Adjunto,Grado 3,con carácter interino, por Resolución del 19 de agosto de 1993,**

**e.Designación de Profesor Adjunto,EFFECTIVO,Grado 3.Resolución del 10 de noviembre de 1994.Período:15 de diciembre de 1994-14 de diciembre de 1996.**

**g.Reelección como Prof.Adjunto,G.3 Efectivo,por Resolución del 26 de diciembre de 1996.,para período15 de diciembre de 1996-14 de diciembre de 2001.**

**h.Reelección como Prof.Adjunto,Grado 3,Efectivo,por Resolución 21 de marzo de 2002,para período 15 de diciembre de 2001 .14 de diciembre 2006.**

**i.Reelección como Prof.Adjunto,G.3Efectivo,para período 15 de diciembre de 2001-14 de diciembre de 2006.Resolución del 21 de marzo de 2002.**

**j.Reelección como Prof.Adj,G.3 Efectivo,para el período15 de diciembre de 2006-14 de diciembre 2010.Res. del 26 de julio de 2007.**

**k.Reelección como Prof. Adj,G.3 Efectivo,para el período 15 de diciembre de 2010-14 de diciembre 2015.**

**Conjuntamente con las respectivas prórrogas anuales de extensiones horarias concedidas y que surge de la historia laboral.**

**-1989.Coordinadora Adjunta del Curso sobre Fronteras realizado por el Instituto de Derecho Internacional Público,en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores,Curso realizado entre los meses de agosto y noviembre de ese año.**

**-1992.Designada por el Consejo de la Facultad como integrante de la Comisión de Trabajo del Tercer Curso Regional de Protección Internacional de DDHH,realizado en la Universidad de Belgrano.**

**-1993.Coordinadora del Primer Curso Regional y Tercero Especial sobre Balance Mercosur.Udelar.Facultad de Derecho.**

Actualmente:en la ciudad de Montevideo,Encargada del Curso de Derecho Internacional Público I en la carrera de Relaciones Internacionales y Encargada del Curso de Derecho Internacional Público, para las carreras de Abogacía y Notariado en la Regional Norte de la Udelar,Salto,habiendo dictado también en esa Regional de la Udelar las materias Derecho Internacional Público I y II,en oportunidad en que hubo esa carrera en esa Regional de la Universidad.(2003-2004).

1997.Profesora en el Curso de PosGrado de Derecho Internacional Público,Udelar.

2012.Docente en el Curso de Actualización para Funcionarios Diplomáticos,en el marco de la cooperación con el M.RREE.

#### **B.UNIVERSIDAD CATÒLICA DÀMASO ANTONIO LARRAÑAGA.**

Actividad docente como Profesora Adjunta, por 17 años , en la materia Derecho Internacional Público,1993-2011,fecha de mi renuncia,en sedes Montevideo y Maldonado

#### **C.ESCUELA POLICIAL DE ESTUDIOS SUPERIORES.**

Actividad docente en la materia Derecho Internacional Público, entre los años 2001-2005, en Curso de Pasaje de Grado de Sub Comisario para Comisario,Esc.Ejecutivo.-

#### **D.ESCUELA DE GUERRA NAVAL.**

.Dictado de clases de Derecho Internacional Público, en Curso de Escuela de Guerra Naval.2013.

#### **E.EOPES Y ENOPU (Escuela de Operaciones de Paz)**

.Dictado de clases a oficiales nacionales y extranjeros previa a su salida en Misiones de Paz.

**UNIVERSIDAD DE LA EMPRESA.**Dicto clases en la Maestría sobre Integración y Relaciones Internacionales,desde 2008-

#### **ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN.**

-Contrato por el período 1.10.2011-31.12.2011.(Esc. G 001,G.3,25 horas),a los efectos de actualización bibliográfica de la materia y jurisprudencia referida a la misma)

-Integrante del Equipo de Investigación sobre Fronteras,designada por el IDIPU 1992.

-Integrante del Equipo de Investigación sobre Jurisprudencia en materia de Derecho Internacional Público, realizado en la Suprema Corte de Justicia.1993

-Investigación in situ,con alumnos de Salto, en la frontera con Brasil, límite contestado de Rincón de Artigas,noviembre 2011.

-Investigación sobre los tres primeros laudos arbitrales del Mercosur, presentada en la ciudad de Río de Janeiro,año 2000,Primer Congresos de Derecho Internacional Público y Privado.

#### Gestión en la disciplina.

Ya mencionado supra , en el cargo de Ayudante del Instituto de Derecho Internacional, desde 1990 hasta el 2004.

#### Enseñanza en otras disciplinas,según conexión.

Fuerza Aérea Uruguaya,Profesora de Derechos Humanos y de Derecho Internacional Humanitario,en Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo,desde el año 2006 hasta la fecha.

Instituto Militar de Estudios Superiores, Docente de DDHH Y Derecho Internacional Humanitario, desde 2008 a la fecha.

Docente en el Curso de PosGrado en DDHH,UCUDAL.2004.

Escuela de Operaciones de Paz , EOPE Y ENOPU, dictado en varias ocasiones de curso de DIP y de DIH ,para oficiales que parten en Misiones de Paz.

Docente en Módulos Conjuntos de Perfeccionamiento de Oficiales Superiores, en Módulos Conjuntos de FFA relativos a temas de DIP y de DIH.2006-2007

**Profesora en la Maestría de Relaciones Internacionales e Integración, UNIVERSIDAD DE LA EMPRESA, desde el año 2008 hasta la fecha, destinado a abogados y jueces de la RFB.**

**-2005. Designada por la Escuela Policial de Estudios Superiores, Ministerio del Interior, como parte del grupo de asesores legales del SINOMAPA, para el estudio de temas relativos a la EAS (explotación y abuso sexual en Misiones de Paz), habiéndose remitido informe a ONU en 2005.**

**-Participación en la corrección del Tomo IV de la obra dirigida por el Dr Eduardo Jiménez de Arechaga, Curso de Derecho Internacional.**

**R2. Colaboración con Udelar en la conformación de las Comisiones ya mencionadas supra y actividades extracurriculares ya mencionadas..**

**R3. Investigación realizada con los alumnos en el Límite Contestado que tiene nuestro país con la Republica Federativa de Brasil en el Rincón de Artigas .(Pueblo Albornoz)**

**-Visitas a organismos Internacionales con los alumnos, a Ministerio de Relaciones Exteriores, Aladi, Parlamento, Parlamento del Mercosur, Salto Grande.**

### **.Formación de Grado**

**-Obtención de los títulos de Procurador y Doctora en Derecho y Ciencias Sociales.**

**-Curso de Derechos Humanos, realizado en la ciudad de Buenos Aires, organizado por la Universidad de Tucumán, Universidad de Utrech, (Países Bajos) y Escuela de Graduados de la Universidad de Belgrano (Argentina).**

**-Curso de Derecho Internacional, del Comité Jurídico Interamericano de la OEA. 1991.**

**R 8. Trabajo dado a publicar a la OEA, sobre SOLUCION DE CONTROVERSIAS EN EL MERCOSUR,, en ocasión de obtener el diplomado en el Curso de Derecho Internacional organizado por el Comité Jurídico**

Interamericano de esa Organización, cuando fui becaria del mismo en el año 1991.

Trabajo dado a publicar ,a Udelar, en ocasión de la designación por Contrato para investigar sobre actualización bibliográfica y jurisprudencia internacional.año 2011.

Trabajo presentado en el Congreso de Derecho Internacional Público y Privado, celebrado en Río de Janeiro, año 2000,sobre “Los tres primeros Laudos Arbitrales del Mercosur”.

Informe elevado a la Onu por el Sistema de Operaciones de Paz del Ejército Nacional, cuando en la ocasión trabajé como consultora designada por el Ministerio del Interior,conjuntamente con otras Instituciones involucradas en Misiones de Paz.Tema.”Explotación y Abuso Sexual en las Misiones de Paz”.

#### .Reconocimientos académicos.

.Reconocimiento dado por el Decanato de la Facultad de Derecho, en ocasión de cumplir más de 25 años de labor docente en dicha Facultad.

#### .Participación en Instituciones Académicas.

INTEGRANTE DE

-CURI

URUMEPa

CRUZ ROJA URUGUAYA.

2021 Integrante por Udelar de la Comisión Nacional de DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO,MRREE.

## **DISERTACIONES.**

**1989, Moderadora y Coordinadora del Primer Curso Especial sobre “Situación General de Nuestras Fronteras” MRREE.CERRO, IDIPU.**

**-Instituto Artigas del Servicio Exterior.1990.Conferencia en el marco del Curso sobre Derecho del Mar,Tema,LA ZONA,Convención de Jamaica de 1990.**

**-Faculdade Brasileira de Ciencias Jurídicas,Rio de Janeiro,tema:Responsabilidad Internacional de los Estados, en el marco del Curso del Comité Jurídico Interamericano de la OEA.1991.**

**-Facultad Cândido Méndez,Río de Janeiro,,tema;Responsabilidad Internacional de los Estados,en el marco del Curso del Comité Jurídico Interamericano de la OEA,1991.**

**-Ministerio de Defensa Nacional,Seminario Misiones de Paz de cara al siglo 21,Punta del Este,tema de la disertación:Conflicto en Rwanda.1997.**

**CICR,Cuso organizado en UDELAR,Regional Norte, tema de la disertación:Conflicto en Rwanda.1999**

**-Docente Udelar desde 1988 Abogacia,Notariado, Relaciones Internacionales)carreras A, Ucdal por 17 años,Ude,desde 2008 (Maestría de RRII e Integración)**

**-Ministerio de Relaciones Exteriores, Disertante en el Curso sobre Derecho del Mar,sobre el tema Los Fondos Marinos (LA ZONA)1999.**

**.SEMINARIO-TALLER.sobre Derecho Internacional Humanitario en la Realidad Finisecular”1999,Salto Udelar Regional Norte.tema “Ruanda”**

**SEGUNDAS JORNADAS DE DERECHO HUMANITARIO,Salto,Regional Norte Udelar,año 2000.El sistema de Seguridad Colectiva de la Carta de la Onu”**

**-Docente en Escuela de Comando y Estado Mayor ,de la Fuerza Aérea Uruguay.Materia:Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario desde 2006.**

**-Docente de Derechos Humanos y y Dih en Instituto Militar de Estudios Superiores**

**-Docente de la Maestría de Relaciones Internacionales,Universidad de la Empresa, desde 2008.**

**-2000.Congreso de Derecho Internacional Público y Privado,Río de Janeiro,tema,Mercosur,los tres primeros laudos arbitrales”.**

**200 Disertación en la ciudad de Salto sobre “Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Construcción de la Paz e Imposición de la Paz,en las segundas jornadas de Derecho Internacional Humanitario, CICR.UDELAR.**

**-Actividad docente en el curso de posgrado de Uculal.2004.Derechos Humanos**

**-Prof,Adjunta en la Universidad Católica del Uruguay por 17 años.**

**-Dicté clases en la Escuela de Operaciones de Paz,para oficiales nacionales y extranjeros por salir en Misión.**

**-Curso de Actualización para personal diplomático, 2011,Udelar.**

**-Centro de Altos Estudios Académicos, del Ejército Nacional.2011.**

**Expositora en las Jornadas Multidisciplinarias para segundo año,Salto Udelar,-**

**-Disertante y comentarista en el ciclo de cine jurídico “Justice”,organizado por la Embajada de Francia y la UDELAR,Salto, Regional Norte.2005**

**-Charla sobre DDHH Y DIH ,en el taller “Exploremos el Derecho Humanitario”,con asistencia de docentes, facilitadores y autoridades del Ministerio de Educación y Cultura,organizado por el Comité Internacional de la Cruz Roja.2006**

**-2007.Instituto Militar de Estudios Superiores, charla dada por la compareciente sobre el Derecho Internacional Humanitario,en el V**

**Módulo Conjunto de Capacitación y Perfeccionamiento de Oficiales Superiores de las FFAA.**

**-2005.2006.2007. Invitada por la Escuela de Operaciones de Paz, a dictar charla sobre el Derecho Internacional Humanitario, a oficiales nacionales y extranjeros por salir en Misión de Paz.**

**2007-Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo, invitación para dictar charla sobre “El Derecho Internacional Humanitario en el ámbito aéreo”, para oficiales superiores de las FFAA.**

**-2007. Escuela Policial de Estudios Superiores, Ministerio del Interior, invita a la docente a dictar un cursillo inserto en el Curso de Comando y Estrategia sobre “Algunos Temas de Derecho Internacional Público”, en virtud de la actuación en años anteriores como docente en dicha Institución.**

**2010.2011.2012. Charlas dictadas por la compareciente en ocasión del Día de la Cruz Roja, en Club de Golf, Centro Cultural de España y Plaza Henri Dunant.**

**-Regional Norte UDELAR, participación como conferencista en virtud de mi calidad de docente de la misma, en las JORNADAS ACADÈMICAS denominadas “Las relaciones Internacionales en el siglo XXI” organizadas por esa Regional. Tema: “Corte Penal Internacional y su implementación por la ley 18026.” 2010**

**-Jornadas de Relaciones Internacionales, UDELAR, participación como docente de la misma, tema: “Algunos aspectos de la Responsabilidad Internacional”.**

**-Conferencista en ciclo “,Derecho y Actualidad”, organizado por Decanato Facultad de Derecho, UDELAR. Tema: “Situaciones de Libia y Siria”, junto a tres colegas de la cátedra. 2011.**

**--Participación académica en la Mesa Redonda virtual, realizada en ocasión del aniversario de Tribunal Permanente de Revisión del Mercosur. Tema. Régimen de Controversias en el Mercosur visto por dentro y por fuera” Sede de la Secretaría del Mercosur. agosto 2010.**

2010,Expositora en las Jornadas Académicas 2010 de la Licenciatura en RRII, TEAMA “LA Corte Penal Internacional y su implementación por la ley 18026.

2011.Escuela Nacional de Operaciones de Paz.en ocasión de curso para oficiales saliendo en Misión, invitación a dar clases sobre el Derecho Internacional Humanitario.

2011 Centro de Altos Estudios Nacionales,expositora sobre La Cruz Roja Uruguaya tay el CICR.

2012.Expositora en el curso a medida para funcionarios del MRREE,SOBRE Derecho Internacional y Derechos Humanos

2015.Expositora en el curso de la Escuela de Posgrado de la Udelar.en el marco de formación IASE-UDELAR,EN EL MÒDULO “Derechos Humanos

[.Participación en eventos académicos.](#)

-Participación como integrante de la Comisiòn de DDHH Y DIH,en reuniones de carácter académico realizados en MRREE relativos al análisis,proceso de implementación de los diferentes instrumentos internacionales de los que nuestro país forma parte y estado de ratificación de los mismos.

-Participación como disertante en los eventos referidos en el R10, esto es,en: Udelar, Escuela de Comando y Estado Mayor de la Fuerza Aérea, Ministerio de Relaciones exteriores,Instituto Militar de Estudios Superiores,Centro de Altos Estudios Nacionales,Escuela de Operaciones de Paz,Cursos del CICR,Ciclo Derecho y Actualidad,Secretaría del Mercosur,UCUDAL,además de los siguientes cursos:

1978 Cursillo sobre Títulos Valores.UDELAR.

1986,Cursillo sobre Teoría Jurídica del Delito.Udelar

1987.SERPAJ.Taller de Educación en Derechos Humanos,

1988 Cursillo de Puesta al Día.Instituto de Derecho Internacional Público.

**1988.Jornadas conmemorativas de los 100 años de los Tratados de Montevideo.**

**1989Jornadas sobre Problemas Actuales de Derecho Internacional.UDELAR .Licenciatura de Relaciones Internacionales.**

**-Coordinadora del Curso sobre Fronteras,Instituto Artigas del Servicio Exterior,Mdeo 1989.**

**- Panel Internacional sobre Derecho de Asilo.ALADI.1989**

**1992 Seminario sobre Derecho Internacional Humanitario,Ucudal URUGUAY.Universidad del Salvador(Aegentina).**

**1992 .Seminario Mercosur 92 .El hecho y el Derecho**

**- Coloquio franco-latinoamericano sobre Integración.1998.ALADI.**

**-Presente y futuro sobre el Derecho Espacial.Centro de Investigación y Difusión Aeronáutica y Espacial,CIDAE.1990.**

**-Segunda Reunión de Expertos sobre Derecho del Mar de los Estados Miembros de la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur,Montevideo,1990.**

**-Seminarios realizados en el marco de la Integración, organizados por el CEFIR,Centro de Formación para la Integración Regional.Programa Unión Europea-Grupo de Río. Montevideo.1991 a 1995.**

**-Simposio sobre un Tribunal de Justicia para el Mercosur.MRREE.1991.Montevideo.**

**-Simposio sobre Integración en el Transporte Aéreo Latinoamericano y el Mercosur.MTOP.1992-**

**-Jornadas sobre Derecho Comunitario organizadas por la Cátedra de Derecho Internacional Público,Mdeo,1992.**

**-Seminario Internacional sobre la Dimensión Jurídica de la Integración.ALADI 1992.**

**1995.ALADI.Seminario sobre Proceso de Integración y la nueva realidad jurídico institucional**

**1995.Moderadora en el V Seminario Internacional de Derecho en América del Sur.Udelar**

**1995.IMES .Conferencia sobre DIH,organizada por CICR Y UDELAR**

**1995 .El Mercosur después de Ouro Preto,conferencia.**

**-Seminario Internacional sobre la Dimensión Jurídica de la Integración.ALADI 1996.**

**-V Seminario de Derecho Internacional Humanitario,Ucudal.10 y 11 de octubre de 1996.**

**1996 UNIVERSIDAD AUSTRAL.Seminario Jurídico sobre DIH,organizado por el CICR Y la Universidad Austral de RA.**

**1996.El DERECHO Internacional Humanitario,ante los actuales usos de la fuerza.CICR, CERRI.COMISION DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LA FACULTAD DE DERECHO.**

**1996- V Seminario sobre Derecho Internacional Humanitario.Ucudal.**

**1997 Centro de Posgrados Facultad de Derecho de la Udelar,"Aspectos Jurídicos y Económicos de la Integración".**

**1999.Seminario "los 50 años de la OEA.Análisis,Perspectivas.IASe.MRREE.**

**1998.Ucudal .Los conflictos armados y el DIH .**

**1998.CICR.ACNUH."Herramientas básicas sobre la Protección de DDHH Y DIH"**

**1999.Jornadas de Derecho Internacional.OEA.**

**1999.Centro de Coordinación y Arbitraje."Capacitación en Arbitraje Código de Ética.**

**-Simposio de Derecho Internacional Público y Privado(OEA)MRREE,1999**

**-Seminario de Derecho Internacional Humanitario,Piriápolis 1999.MDN.**

**2000-Reformas legislativas introducidas por la ley de Estupefacientes y corrupción pública en materia penal.”Maldonado,Ucudal**

**-Cámara de Comercio del Uruguay.Seminario sobre Solución de Controversias en el Mercosur,noviembre 2000.**

**-Seminario en Escuela de Guerra Naval”Derecho Internacional aplicado a los conflictos armados”,presentado por US Naval War College y la Academia de Guerra Naval del Uruguay.2.3.4.mayo 2001.**

**-Seminario “Solución de Controversia en el Mercosur.ALADI,junio de 2002.**

**2003.Los desafíos para asociar fronteras, ALADI UDELAR**

**-Simposio sobre Integración.ALADI.Salto 2003.**

**-Seminario sobre Corte Penal Internacional.Ucudal 2004.**

**-Primer Simposio sobre Actividades e Investigación Científica en la Antártida.Instituto Antártico Uruguayo .2004.**

**2005 Segundo Simposio sobre Actividades e Investigación científica en la Antártida.Instituto Antártico Uruguayo.**

**2005 Participación en la Conferencia Subregional de Defensa.CHDS-CALEN-**

**2005 .Seminario sobre Código de la Niñez y de la Adolescencia,Ucudal**

**2005.Ministerio de Defensa Nacional.Conferencia sobre “La región en el siglo 21.Peronismo y sus implicancias en el factor político del país.**

**-Seminario “Proceso penal y DDHH”,organizado por SERPAJ y Fundación Konrad Adenauer.**

**-Jornadas sobre Cachemira.Radisson Hotel,Montevideo.**

**2007.PARTICIPACION EN EL PRIMER EJERCICIO DE OPERACIONES DE PAZ LLEVADO A CABO EN MONTVIDEO, Ministerio de Defensa Nacional.**

**2006 Participación en el DEBATE NACIONAL SOBRE DEFENSA ,por Ucdal.**

**-Conferencia “Uruguay y la Defensa de Medio Ambiente”,Escuela de Guerra Naval,2007.**

**-Seminario en MRREE sobre “Inserción internacional del Uruguay”IASE.2007.**

**-Asistencia a la Sesión de la Corte Interamericana de DDHH,realizada en Montevideo,2008.**

**-Ciclo organizado por Defense Institute of Legal Studies.19-22 agosto 2008.**

**-Seminario sobre Preservación del Medio Marino,URUMEPa,Fundación Tsakos,noviembre de 2009.**

**2010 Tribunal Permanente de Revisión.Mercosur, Mesa Redonda Virtual sobre Solución de Controversias.**

**-Jornadas académicas,Las relaciones Internacionales en el siglo XXI.2010.Regional Norte,salto,UDELAR.**

**-Seminario sobre Emergencias Ambientales Aeroportuarias,URUMEPa.setiembre 2010.Fundación Tsakos.**

**-Charla sobre Sentencia de la Corte de la Haya referente a la plantas de celulosa.Urumepa,Fundación Tsakos.2010**

**-Evento académico sobre la sentencia de la Corte en el caso Botnia,realizada en el salón 26 de la Facultad de Derecho,2010.**

**-Participación en el Seminario “Legal aspects of developing a profesional military”.**

**2013 Asistencia a, MRREE a la presentación del libro del Sr Ministro Almagro “200 Resultados de Política Exterior 2010-2014”**

-----  
**Soy Voluntaria en Cruz Roja Uruguaya.**

**Además, en esa misma Institución, me desempeñé como:**

- Instructora de Derecho Internacional Humanitario de 2007 a 2012.**
- Directora Nacional de Difusión de DIH Y Comunicaciones.2011.2012**
- Secretaria General de Cruz Roja Uruguaya.2011.12,y como tal, dirigiendo el Órgano de Gestión de la misma,por igual período.**
- Prosecretaria del Comité de Montevideo de Cruz Roja Uruguaya,2007-2008.**
- Vicepresidenta del Comité Departamental de Montevideo de Cruz Roja,2009-2010-2011**

**En virtud de mi pertenencia a esa Institución, las tareas de divulgación en virtud de mi especialización y los talleres al respecto, referentes tanto al Derecho Internacional como al Derecho Internacional Humanitario,mientras estuve en la misma,generalmente me fueron asignados, así como la representación de dicha Institución ante otras entidades de enseñanza y divulgación del Derecho Internacional.**

**-Designada `por Escuela Policial de Estudios Superiores para integrar equipo consultor en virtud de mi especialidad,para elevar informe ante ONU,en colaboración con consultores de otras entidades convocadas.Tema.EAS.(explotación y abuso sexual).elevado 2005.**

**-Integrante de la Comisión de Derecho Humanitario y de Derechos Humanos,del Ministerio de Relaciones Exteriores,donde concurrí siempre que fui convocada, hasta mi alejamiento por renuncia de la Cruz Roja Uruguaya.**

**-Asesoramiento a la Fuerza Aérea Uruguay, en mi calidad de docente de la misma,,ante requerimiento de informe de los Ministerio de Relaciones Exteriores y Defensa,se me encomendó informe sobre la**

**“Convención sobre Prohibiciones o Restricciones al empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse nocivas o de efectos indiscriminados” elevado a la suscrita el 1 de noviembre de 2013.**

**Ejercicio liberal de la profesión de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales desde 1984. Actualmente con declaración de no ejercicio profesional, con carácter temporal.**

**.Otros mèritos.**

**-Beca obtenida para el Curso de Derecho Internacional, organizado por el Comité Jurídico Interamericano de la OEA,1991.**

**.Obtención de diploma de aprobación del Curso referido supra,1991.**

**-Participación en la Reunión de la Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja,Republica de Haití,marzo de 2012,en mi calidad de Secretaria General de la Cruz Roja Uruguaya.**

**-Participación de la Reunión convocada por el Comité Internacional de la Cruz Roja,para Comunicadores de Cruz Roja,esto, en calidad de Directora Nacional de Comunicaciones y Difusión del DIH,2011.Brasilia, República Federativa de Brasil.**

**-He tenido el honor de recibir invitación para integrar la comisión organizadora de la XOLVI Conferencia de la Federación Interamericana de Abogados,la cual se realizó con fecha 6 de abril de 2009,lo cual,lamentablemente ,por razones personales,no pude desempeñar.**

**-Soy Profesora en la Maestría sobre Relaciones Internacionales e Integración en la Universidad de la Empresa.desde el año 2008,en las materias Derecho y Sociedad en América Latina y Créditos Jurídicos II,hasta la fecha, que se desarrolla durante los meses de enero y julio de cada año.-**

**-Orientadora de la tesis de Maestría en dicha UDE,en el caso de la alumna Paula Naves,”As diversas nuances do tribunal penal**

**Internacional” para la obtención del título de Magister en Derecho de las Relaciones Internacionales.2010.**

**-En cada grupo a mi cargo,todos los años,ya sea en la carrera de Abogacía o de Relaciones Internacionales,propongo la formación de grupos de trabajo en temas de los programas o de actualidad internacional,lo que motiva mucho a los alumnos,al punto de ponerse en contacto, por ejemplo, con el tema Antártida,directamente con la Base uruguaya en dicho continente,a los efectos de obtener información para los trabajos encomendados.También con otros temas relacionados a los temas de actualidad,he comprobado con satisfacción,que hacen ingentes esfuerzos comunicándose con embajadas, organismos internacionales,etc.a efectos de obtener el material para los trabajos solicitados,dichos trabajos han sido aprovechados en la clase,enriqueciendo a todos, sin otras instancias más formales,pero de todos modos el estímulo queda.**

**-Se realizan visitas con los estudiantes a diversos lugares vinculados a la materia,como , Parlamento,Parlamento del Mercosur, Ministerio de Relaciones Exteriores,Aladi,Salto Grande,y al límite contestado que tiene nuestro país con la República Federativa de Brasil.**

**-Se realizan actividades con Profesores Invitados todos los años, en temas específicos de la materia en la que esos han hecho valiosos aportes,ej, Dr Gross Espiel en su oportunidad y el y Dr José Gamio han viajado a Salto en su oportunidad,enriqueciendo así en mucho el curso que se dictó,así como Militares que han desempeñado papeles relevantes en las Misiones de Paz,a efectos de dar su óptica y vivencias de lo que en los diferentes lugares de conflicto ocurre.,como el Cnel Carlos Delgado ,quien fuera Director de la Escuela de Operaciones de Paz del Uruguay.**

**-Participo en una Asociación de Protección de Medio Ambiente Marítimo y Fluvial,Urumepa,que funciona en la Fundación María Tsakos.**

**-Integro el CURI,Centro Uruguayo para las Relaciones Internacionales.**

**-2007.Participé como invitada en el Primer Ejercicio de Operaciones de Paz,Montevideo,en el marco de la XXVII Conferencia de Ejércitos Americanos.**

**-Participación con los alumnos de Salto,Regional Norte, en Aula Virtual,4 de agosto de 2001 ,en una video conferencia sobre Tribunal Penal Internacional,oficinas de Antel.Salto.**

**-Evaluaciones de trabajos de Sres Oficiales de la Fuerza Aérea ,indicados por la compareciente, a los efectos de que esta calificación incide en el ascenso de los mismos.**

**-Canalización de dudas por medios electrónicos a estudiantes de Montevideo y Salto, así como Evaluación de los trabajos que se van indicando a lo largo del año, como parte de la tarea docente y por supuesto, presido las mesas examinadoras de todos los períodos,obviamente como parte de mi labor docente.**

**-Integración de Tribunal a los efectos de Designación de Aspirante en la ciudad de Salto.**

**-Alianza Uruguay –EEUU Certificación de curso ingles-**

**-Designada en el grupo de trabajo para la organización del primer curso regional sobre Protección Internacional de los Derechos Humanos.Universidad de Belgrano Buenos Aires.8Re del Cjo de la Facultad de Derecho)1991**

**Se ha elevado informe a solicitud de la Fuerza Aérea Uruguay, solicitado por MRREE, referida a la Convención sobre Prohibición o Restricción en el empleo de ciertas armas convencionales ,a los efectos de su inclusión en los planes de estudio de la Escuela de Formación de Oficiales.**

**-CURSE EL CURSO DE LA ACADEMIA DE DERECHO INTERNACIONAL DE LA HAYA EN EL AÑO 2015-**

## **INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERÌODO 2016-2021**

### **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA**

**Enseñanza de Grado.** He tenido a cargo los Cursos de Derecho Internacional Público I de la carrera Relaciones Internacionales y de Derecho Internacional Público de las Carreras de Abogacía y Notariado, en Montevideo y en Salto (CENUR) así como la materia opcional de Derecho Internacional Humanitario de la carrera de Relaciones Internacionales, todos en ejercicio de mi calidad de Prof. Adjunto efectivo. En tal calidad he desempeñado las tareas afines a dicho cargo, esto es, dictados de clases, corrección de parciales y trabajos externos, mesas de exámenes, llevar a los estudiantes a visitas fuera de la Universidad, ej Ministerio de Relaciones Exteriores, etc.

He contado en los primeros años de este quinquenio con la integración en el grupo del Mg Diego Escuder y Lic Santiago Arca en la carrera de Relaciones Internacionales, DIP 1 con la colaboración de los Dres Catherine Colombo, Carlos Quiroga Cremella, Carina de los Santos, Rosanna Sanz en una licencia por enfermedad, Carmelo Arotcha, Nadia Otormin, Loreley Meyer, Alejandro Jacks, Leticia Barrios, Gonzalo Rodríguez, Lic Federico Tejera, Lic Melissa Stazzione (Aspirantes los últimos cuatro) en las carreras de Abogacía y Notariado en la ciudad de Montevideo y del Dr. Hugo Ferreira en el grupo de Salto, donde hace casi 30 años concurre a dictar mis clases.

En mi clase opcional de Derecho Internacional Humanitario, en el primer año 2019 no tuve aspirantes y en el 2020 cuento con la invaluable ayuda del Lic Nicolàs Fumero, en calidad de Aspirante voluntario ya que él está en un grupo de Abogacía también.

He integrado Tribunal de la clase final para su título de Prof. Adscripto de la Dra Catherine Colombo Carnelli, junto al Prof Dr Enrique Hernández

y la Lic,Ana María Pereyra, en el año 2018.El tema asignado era Protección Internacional del Medio Ambiente.

Asimismo he sido designada para integrar el Tribunal de Tesis de la mencionada Dra Colombo,junto a los Dres Heber Arbuet y Lic Raquel Ipolitti.Res 23 del 31 de julio de 2019,que ha sido notificada a la docente el día 8 de agosto de 2019.

También integré el Tribunal de Monografía del Lic Santiago Arca,para acceder a su título de Profesor Adscripto.

Asimismo he integrado para los Tribunales acceder al título de Licenciado en Relaciones Internacionales de Ignacio Pena y Federico Berger (adjunto actas de abril y setiembre de 2018)

### Enseñanza de Posgrado

He dictado clases en los Cursos de Especialización y Maestría de mi materia, en el Módulo correspondiente al Derecho Internacional Humanitario y en la Maestría de Derecho Internacional de UDE

### ACTIVIDADES DE INVESTIGACION

Presenté sin éxito, junto al Dr Hugo Ferreira de CENUR Salto un proyecto de investigación sobre el tema REFUGIO.Adjunto nota dirigida a la Dra. Bardazzano

### 3.3 ACTIVIDADES DE EXTENSIÒN.

Presentación en el Departamento de Educación Permanente de la UDELAR SALTO, de un curso semanal durante noviembre de 2018 sobre ACTUALIZACION EN DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO,dirigido a docente, egresados y público en general, cuyo aviso adjunto,ya que fue APROBADO por dicho departamento.Lamentablemente no se pudo realizar porque no se llegó al número de inscriptos.

Participé en el Proyecto de Tutorías en el contexto de Encierro de la Facultad de Derecho, examinando a estudiante de la carrera Abogacía, en la Institución Penitenciaria de Punta de Rieles.

(adjunto nota de la Coordinadora Dra Victoria Bruckner).

### PARTICIPACIÓN COMO CONFERENCISTA

en la Fuerza Aérea Uruguay en un Seminario en que mi disertación fue denominada La Fuerza Aérea y las Misiones de Paz. Se desarrolló en la Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo de la FAU.

### 3.7. ASISTENCIA A EVENTOS ACADÉMICOS.

.Participación en las reuniones académicas organizadas por el Idipu.

.Taller sobre comercio internacional, inversiones y DDHH EN LAS RELACIONES ENTRE Suiza y Uruguay. 7 de mayo de 2019, organizada por el Instituto de Derecho Internacional Público y el Instituto Suizo de Derecho Comparado. Hotel Embajador.

### FORMACIÓN DE PROFESORES ADSCRIPTOS

.En este lapso he contribuido a la formación a los siguientes Aspirantes

Dra. Nadia Otormin

Lic. Loreley Meyer

Lic. Melissa Stazzione

Dra. Leticia Barrios

Lic. Federico Tejera

Lic. Nicolás Fumero

Dr. Gonzalo Rodríguez

Lic. Santiago Arca

### OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Por Resolución del Consejo de la Facultad de Derecho del 25 de noviembre de 2020 se reelige a la suscrita en el cargo.

Además de lo reseñado, la dicente destaca:

Colaboración en el tomo 2 del Tratado de DIP CAPÍTULO XIII, Derecho Internacional Humanitario FCU, Edición 2018,

UNIVERSIDAD DE LA EMPRESA. Dicto clases en la Maestría en Derecho de las Relaciones Internacionales. desde 2008 a la fecha.

FUERZA AEREA URUGUAYA. Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo.

.Materia. Derechos Humanos para Oficiales del Curso Básico de Comando

.ARMADA NACIONAL Escuela de Guerra Naval.

Dicto clases en el a) Curso de Estado Mayor y b) en el Curso de pasaje de grado de AANN para TTNN, desde el 2014 a la fecha

2015 a 2018. curso de pasaje de grado de TTNN a CC,

Materia: Derecho Internacional Público

EJERCITO NACIONAL. Instituto Militar de Estudios Superiores

Cátedra de Estrategia. Derechos Humanos y DIH 2007 a 2018.

Adjunto las correspondientes constancias.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES . junio 2020

Invitación del Instituto Artigas del Servicio Exterior a los efectos de ser tutora de tesis para el Concurso de Ascenso del Servicio Exterior para proveer vacantes de Ministro Consejero.

9 de febrero 2021-Designación del Sr Rector de la UDELAR para representar como delegada de esa Universidad en la COMISION NACIONAL DE DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO.MRREE.

La dicente ejerció la actividad particular de Abogada durante 25 años.

### Últimas actividades académicas y certificaciones obtenidas:

- Participación en “Human Rights and International Humanitarian Law in Military Operations” a cargo de Inter-American defense board el 30 de noviembre de 2023 en Washington DC.
- Es representante titular de la UDELAR ante la comisión Nacional de aplicación del Derecho Internacional Humanitario desde el año 2023 a la fecha.
- En el año 2024 la docente fue encargada de la visita guiada del grupo de Derechos Humanos de la Fuerza Aérea al Ministerio de Relaciones Exteriores con charla de 3 horas del Señor Embajador Purificatti en calidad de Director de Protocolo de esa institución.
- Integro los Tribunales de Concurso de los Profesores Adscriptos Pedro Lorenzo y
- Es representante titular de la UDELAR ante la Comisión de Refugiados (CORE) durante el presente año 2025.
- Invitada a participar en la actualización del Manual de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho de la UDELAR para el año 2026 en el capítulo de Derecho Internacional Humanitario.



Handwritten signature of María L. Fernández Pérez.

